

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

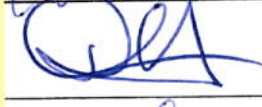
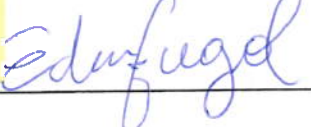
10296

En Ipurue, a 30 de 09 del año 2025, la  
Comisión Electoral establecida con fecha 26 de 09 del año 2025, para velar  
por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria  
Brigada Defensora de los Animales Usp.,  
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de  
Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 21 de 10 del año 2025
- Horario : inicio 18:00 término 19:00
- Lugar y dirección : av. arturo prat #2120-120

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria \_\_\_\_\_:

| N° | NOMBRE COMPLETO | RUT | FIRMA                                                                                 |
|----|-----------------|-----|---------------------------------------------------------------------------------------|
| 1  | Guillermo López |     |  |
| 2  | ABUE DIAL WJGD  |     |  |
| 3  | Edinson Burgos  |     |  |